

Guayaquil, 25 de Febrero del 2013

Señores
Accionistas de la Compañía JAIFRE S.A
Ciudad

En cumplimiento a las funciones que me competen como Comisario de la compañía JAIFRE S.A., me permito presentar a ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2012.

He procedido a la revisión y análisis de los registros contables. Estados Financieros y demás documentos de Contabilidad, los mismos confrontado con el Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre del 2012

Los respectivos registros y elaboración de los Estados Financieros se han elaborado bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en los que se demuestran la real situación de la empresa.

Atentamente

COMISARIO


CPA. MARIA JORDAN RAMIREZ
REG.31930